

"Prioridad, castigar la corrupción inmobiliaria"

Iniciativa del jefe de Gobierno no es venganza política, dice Morena

**OMAR DÍAZ
Y FRIDA SÁNCHEZ**

-metropoli@eluniversal.com.mx

Será una prioridad de Morena en el Congreso de la Ciudad de México aprobar, en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, para sancionar con hasta 20 años de prisión la corrupción inmobiliaria.

Lo anterior lo comentó a EL UNIVERSAL la coordinadora de los diputados guindas, Martha Ávila, quien descartó que esta iniciativa se trate de una venganza del Poder Ejecutivo hacia la oposición por no haber aprobado la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia.

"No hay ninguna venganza, lo que estamos dando es respuesta a la ciudadanía porque la corrupción inmobiliaria no estaba plasmada en el Código Penal, y con esta adición se reconoce que la corrupción inmobiliaria es un delito. Hace años se escuchó el boom inmobiliario y nadie hacía caso, más en la Benito Juárez, y ahora lo que se está haciendo es decir que la corrupción inmobiliaria es un delito", dijo.

Indicó que se le dará trámite a esta iniciativa en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y confió en aprobarla en este último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura.

Recordó que se requiere mayoría simple para su aprobación, por lo que, a pesar del rechazo de la oposición, se podría avalar sin ningún problema.

Mientras que la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN, Luisa Gutiérrez, dijo que la oposición en el Congreso capitalino le toma la palabra al jefe de Gobierno, Martí Batres, sobre su propuesta de castigar la corrupción inmobiliaria, pues, dijo, esta debe ser aplicada para los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduví) y el Instituto de Vivienda (Invi), por lo que la calificó de "mercadería política".

Continuará combate

Durante la entrega de motopatrullas en la alcaldía Benito Juárez, el mandatario Martí Batres afirmó que el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Ulises Lara, seguirá la misma línea que Ernestina Godoy Ramos en el combate a la corrupción inmobiliaria de la alcaldía Benito Juárez.

"Una de las zonas a las que más ayudó la fiscal Ernestina Godoy es Benito Juárez. Y ahora, en la misma línea va a estar trabajando el encargado de despacho de la fiscalía, el doctor Ulises Lara también en el mismo sentido de ayudar a los vecinos en Benito Juárez", señaló.

Y añadió: "Un gran reconocimiento a la fiscal Ernestina Godoy Ramos, que ha sido una gran amiga de Benito Juárez y de los habitantes de Benito Juárez a lo largo de estos años. Como nos ha ayudado, cómo nos ayudó en su gestión la fiscal Ernestina Godoy", y pidió un aplauso para ella. ●

▼

MARTHA ÁVILA

Coordinadora de Morena en

"Hace años se escuchó el boom inmobiliario y nadie hacía caso, más en Benito Juárez, y ahora lo que se está haciendo es decir que la corrupción inmobiliaria es un delito"

